	DECRETOS		194
	CÓDIGO F-GJ-01	VERSIÓN: 03	fecha: 1/01/2019

DECRETO No. **194**
 (Pitalito, **15 JUL 2021**)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN CONTRACRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE PITALITO, VIGENCIA 2021

El Alcalde Municipal Encargado de Pitalito Huila, en uso de sus facultades legales, en especial las establecidas en el Artículo 7° del Decreto 111 de 1996, el Acuerdo 054 de 2010 y el Acuerdo 035 de 2016.

CONSIDERANDO

Que el Concejo Municipal mediante Acuerdo 031 del 01 de diciembre de 2020 expide el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital, Gastos y Apropiaciones del Municipio de Pitalito Huila, para la vigencia fiscal de 2021, y se dictan otras disposiciones.


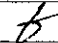
Que mediante Decreto 565 de 16 de diciembre de 2020 se liquida el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Pitalito Huila, para la vigencia fiscal 2021 y se dictan otras disposiciones:

Que de conformidad con el Decreto 111 de 1996 se podrán realizar traslados presupuestales para contracreditar recursos libres de afectación de la partida presupuestal para acreditarlos a otra que permitan atender las necesidades del Municipio de Pitalito.

Que con base en solicitud de de julio 15 de 2021 de parte de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas se hace necesario realizar contracrédito del rubro 2.3.2.02.02.009, producto 4501032, fuente 110102, CPC8399, sector 45, programa 4501, BPIN 2020415510058, auxiliar 247, unidad ejecutora 1 por valor de \$55.500.000 para acreditarlos al rubro 2.3.2.02.02.009, programa 4501, producto 4501032, BPIN 2020415510058, CPC 92920, fuente 110102, auxiliar 247.

Que mediante decreto 190 de julio 12 de 2021 el Secretario de Educación Carlos Alberto Martín Salinas es designado para que atienda las funciones como Alcalde Encargado del Municipio de Pitalito a partir del 12 de julio y hasta el 15 de julio de 2021 o hasta que dure la ausencia del titular.

Que, con base en lo anteriormente expuesto,

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto	
Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma: 	Firma: 
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 2 de 3

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONTRACREDITAR en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del municipio de Pitalito, vigencia fiscal 2021, por valor de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L. (\$55.500.000,00)**, de conformidad con el siguiente detalle:

RUBRO	FUENTE Y CONCEPTOS CCPET		DENOMINACIÓN RUBROS Y CONCEPTOS CCPET	VALOR
2			Gastos	55,500,000.00
2.3.2			Adquisición de bienes y servicios	55,500,000.00
2.3.2.02			Adquisiciones diferentes de activos	55,500,000.00
2.3.2.02.02			Adquisición de servicios	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	Unid. Ej.	1	Administración central	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	PROGRAMA	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	Elem.Cons.	1	Convivencia ciudadana: inversión orientada a promover la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, con los bienes y con el ambiente, en el marco del ordenamiento jurídico.	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	PRODUCTO	4501032	Servicio de atención de seguridad y emergencias de los Centros de Información Estratégica Policía Seccional	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	BPIN	2020415510058	PITALITO MODELO EN CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	FUENTE	110102	LIBRE D TASAS	55,500,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: ACREDITAR en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del municipio de Pitalito, vigencia fiscal 2021, por valor de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L. (\$55.500.000,00)**, de conformidad con el siguiente detalle:

RUBRO	FUENTE Y CONCEPTOS CCPET		DENOMINACIÓN RUBROS Y CONCEPTOS CCPET	VALOR
2			Gastos	55,500,000.00
2.3.2			Adquisición de bienes y servicios	55,500,000.00
2.3.2.02			Adquisiciones diferentes de activos	55,500,000.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 3 de 3

2.3.2.02.02			Adquisición de servicios	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	Unid. Ej.	1	Administración central	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	PROGRAMA	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	SUBPROGRAM	1000	Intersectorial Gobierno	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	Elem.Cons.	1	Convivencia ciudadana: inversión orientada a promover la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, con los bienes y con el ambiente, en el marco del ordenamiento jurídico.	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	PRODUCTO	4501032	Servicio de atención de seguridad y emergencias de los Centros de Información Estratégica Policía Seccional	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	BPIN	2020415510058	PITALITO MODELO EN CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	CPC	92920	Servicios de apoyo educativo	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	FUENTE	110102	LIBRE D TASAS	55,500,000.00

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

11.5 JUL 2019

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Pitalito, Huila.

CARLOS ALBERTO MARTÍN SALINAS
Alcalde Municipal Encargado

KEVIN YAIR MELO HERNÁNDEZ
Secretario de Hacienda y Finanzas P.

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 1 de 3

DECRETO No.

(Pitalito,

)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN CONTRACRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE PITALITO, VIGENCIA 2021

El Alcalde Municipal Encargado de Pitalito Huila, en uso de sus facultades legales, en especial las establecidas en el Artículo 7° del Decreto 111 de 1996, el Acuerdo 054 de 2010 y el Acuerdo 035 de 2016.

CONSIDERANDO

Que el Concejo Municipal mediante Acuerdo 031 del 01 de diciembre de 2020 expide el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital, Gastos y Apropiaciones del Municipio de Pitalito Huila, para la vigencia fiscal de 2021, y se dictan otras disposiciones.

Que mediante Decreto 565 de 16 de diciembre de 2020 se liquida el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Pitalito Huila, para la vigencia fiscal 2021 y se dictan otras disposiciones.



Que de conformidad con el Decreto 111 de 1996 se podrán realizar traslados presupuestales para contracreditar recursos libres de afectación de la partida presupuestal para acreditarlos a otra que permitan atender las necesidades del Municipio de Pitalito.

Que con base en solicitud de de julio 15 de 2021 de parte de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas se hace necesario realizar contracrédito del rubro 2.3.2.02.02.009, producto 4501032, fuente 110102, CPC8399, sector 45, programa 4501, BPIN 2020415510058, auxiliar 247, unidad ejecutora 1 por valor de \$55.500.000 para acreditarlos al rubro 2.3.2.02.02.009, programa 4501, producto 4501032, BPIN 2020415510058, CPC 92920, fuente 110102, auxiliar 247.

Que mediante decreto 190 de julio 12 de 2021 el Secretario de Educación Carlos Alberto Martín Salinas es designado para que atienda las funciones como Alcalde Encargado del Municipio de Pitalito a partir del 12 de julio y hasta el 15 de julio de 2021 o hasta que dure la ausencia del titular.

Que, con base en lo anteriormente expuesto,

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma: 	Firma: 
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 2 de 3

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONTRACREDITAR en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del municipio de Pitalito, vigencia fiscal 2021, por valor de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L. (\$55.500.000oo)**, de conformidad con el siguiente detalle:

RUBRO	FUENTE Y CONCEPTOS CCPET		DENOMINACIÓN RUBROS Y CONCEPTOS CCPET	VALOR
2			Gastos	55,500,000.00
2.3.2			Adquisición de bienes y servicios	55,500,000.00
2.3.2.02			Adquisiciones diferentes de activos	55,500,000.00
2.3.2.02.02			Adquisición de servicios	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	Unid. Ej.	1	Administración central	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	PROGRAMA	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	Elem.Cons.	1	Convivencia ciudadana: inversión orientada a promover la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, con los bienes y con el ambiente, en el marco del ordenamiento jurídico.	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	PRODUCTO	4501032	Servicio de atención de seguridad y emergencias de los Centros de Información Estratégica Policía Seccional	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	BPIN	2020415510058	PITALITO MODELO EN CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	FUENTE	110102	LIBRE D TASAS	55,500,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: ACREDITAR en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del municipio de Pitalito, vigencia fiscal 2021, por valor de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L. (\$55.500.000,oo)**, de conformidad con el siguiente detalle:

RUBRO	FUENTE Y CONCEPTOS CCPET		DENOMINACION RUBROS Y CONCEPTOS CCPET	VALOR
2			Gastos	55,500,000.00
2.3.2			Adquisición de bienes y servicios	55,500,000.00
2.3.2.02			Adquisiciones diferentes de activos	55,500,000.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 3 de 3

2.3.2.02.02			Adquisición de servicios	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	Unid. Ej.	1	Administración central	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	PROGRAMA	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	Elem.Cons.	1	Convivencia ciudadana: inversión orientada a promover la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, con los bienes y con el ambiente, en el marco del ordenamiento jurídico.	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	PRODUCTO	4501032	Servicio de atención de seguridad y emergencias de los Centros de Información Estratégica Policía Seccional	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	BPIN	2020415510058	PITALITO MODELO EN CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	CPC	92920	Servicios de apoyo educativo	55,500,000.00
2.3.2.02.02.009	FUENTE	110102	LIBRE D TASAS	55,500,000.00

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Pitalito, Huila.


CARLOS ALBERTO MARTÍN SALINAS
Alcalde Municipal Encargado

KEVIN YAIR MELO HERNÁNDEZ
Secretario de Hacienda y Finanzas P.

Proyecto: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda

D. 194 m. 18/2021

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019
Página 1 de 2			

DECRETO No. 190
(12 JUL 2021)

“Por medio del cual se ordena un Encargo”

**EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PITALITO, en uso de sus atribuciones
 Constitucionales y legales,**

CONSIDERANDO

Que, el Alcalde del Municipio de Pitalito Huila, se desplazará a la ciudad de Neiva desde el día 12 de julio de 2021 hasta el 13 de julio de 2021 y a la ciudad de Bogotá desde el 13 de julio de 2021 al 15 de julio de 2021 o hasta la duración de la comisión, con el fin de cumplir actividades del orden Departamental y Nacional



Que además, para garantizar el normal desarrollo de la Administración Municipal, es procedente encargar de las funciones de Alcalde, establecidas en la Constitución y la Ley a Carlos Alberto Martin Salinas, Secretario de Educación.


De conformidad con lo anteriormente mencionado, el Alcalde de Pitalito.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Encárguese a Carlos Alberto Martin Salinas, Secretario de Educación, para que además de las funciones propias de su cargo, atienda las funciones de Alcalde Encargado del Municipio de Pitalito, a partir de 12 de julio de 2021 al 15 de julio de 2021 o hasta el tiempo que dure la ausencia del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Proyecto: Luisa Fernanda Sandoval Valderrama/ Secretaria Ejecutiva		
Revisado por: Rafael Huerta de Velásquez		
Firma:		Aprobado por: Jeimyn Alexandra Cebreira Martinez
Nombre:		Firma:
Cargo: Secretario General		Nombre:
		Cargo: Profesional Universitaria

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

Dado en Pitalito Huila, el día 12 de julio de 2021 **12 JUL 2021**

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


EDGAR MUÑOZ TORRES
 Alcalde Municipal.

Proyecto: Luisa Fernanda Sandoval Valdeirama/ Secretaria Ejecutiva	Aprobado por: Jeimyn Alexandra Cabrera Martínez
Revisado por: Rafael Hurtado Velásquez	
Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:
Cargo: Secretario General	Cargo: Profesional Universitaria



MUNICIPIO DE PITALITO

Nit: 891180077-0

Traslado

Número: 2021000028

FECHA 15/07/2021
TERCERO MUNICIPIO DE PITALITO HUILA Nit / C.C.: 891180077 SUCURSAL 001
COMPROBANTE AFECTADO 0

CONCEPTO:

DECRETO 194 DE 2021 POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN CONTRACRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE PITALITO VIGENCIA 2021

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	CREDITOS	CONTRA CREDITOS
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales AUXILIAR:247-Inversión Secretaría de Gobierno UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno ELEM. CONST: 0001-Convivencia ciudadana: inversión orientada a promover la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, con los bienes y con el ambiente, en el marco del ordenamiento jurídico. PRODUCTO: 4501032-Servicio de atención de seguridad y emergencias de los Centros de Información Estratégica Policía Seccional CPC: 9292-Servicios de apoyo educativo PROYECTO:2020415510058-PITALITO MODELO EN CONVIVENCIA Y SEGURIDAD FUENTE:110102-LIBRE D TASAS	55,500,000.00	0.00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales AUXILIAR:247-Inversión Secretaría de Gobierno UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno ELEM. CONST: 0001-Convivencia ciudadana: inversión orientada a promover la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, con los bienes y con el ambiente, en el marco del ordenamiento jurídico. PRODUCTO: 4501032-Servicio de atención de seguridad y emergencias de los Centros de Información Estratégica Policía Seccional CPC: 8399-Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. PROYECTO:2020415510058-PITALITO MODELO EN CONVIVENCIA Y SEGURIDAD FUENTE:110102-LIBRE D TASAS	0.00	55,500,000.00

TOTAL

55,500,000.00

55,500,000.00

~~Profesional Universitario - Profesional Universitario~~

Elaboró: DORVELLY PARRA TRUJILLO



MUNICIPIO DE PITALITO

Nit: 891180077-0

Modificación PAC

Número: 2021000063

FECHA 15/07/2021

TERCERO MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

Nit / C.C.: 891180077

SUCURSAL 001

COMPROBANTE AFECTADO TRA 2021000028

CONCEPTO:

DECRETO 194 DE 2021 POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN CONTRACRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE PITALITO VIGENCIA 2021

RUBRO / FUENTE	COD. EQUIVALENTE	NOMBRE	CREDITO	CONTRACREDITO
2.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE:110102-LIBRE D TASAS	55,500,000.00	0.00
2.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE:110102-LIBRE D TASAS	0.00	55,500,000.00
TOTAL			55,500,000.00	55,500,000.00


VELLY PARRA TRUJILLO. - JOSE FELIX ROS

Profesional Universitario - Profesional Universitar

Elaboró: DORVELLY PARRA TRUJILLO